

© 2004 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 255: 105–112

[illegible][illegible][illegible][illegible]

100	324	78	12
-----	-----	----	----

1. NAME _____
 2. ADDRESS _____
 3. CITY _____
 4. STATE _____
 5. ZIP _____
 6. PHONE _____
 7. DATE _____
 8. SIGNATURE _____
 9. PRINT NAME _____
 10. PRINT ADDRESS _____
 11. PRINT CITY _____
 12. PRINT STATE _____
 13. PRINT ZIP _____
 14. PRINT PHONE _____
 15. PRINT DATE _____
 16. PRINT SIGNATURE _____
 17. PRINT NAME _____
 18. PRINT ADDRESS _____
 19. PRINT CITY _____
 20. PRINT STATE _____
 21. PRINT ZIP _____
 22. PRINT PHONE _____
 23. PRINT DATE _____
 24. PRINT SIGNATURE _____
 25. PRINT NAME _____
 26. PRINT ADDRESS _____
 27. PRINT CITY _____
 28. PRINT STATE _____
 29. PRINT ZIP _____
 30. PRINT PHONE _____
 31. PRINT DATE _____
 32. PRINT SIGNATURE _____
 33. PRINT NAME _____
 34. PRINT ADDRESS _____
 35. PRINT CITY _____
 36. PRINT STATE _____
 37. PRINT ZIP _____
 38. PRINT PHONE _____
 39. PRINT DATE _____
 40. PRINT SIGNATURE _____
 41. PRINT NAME _____
 42. PRINT ADDRESS _____
 43. PRINT CITY _____
 44. PRINT STATE _____
 45. PRINT ZIP _____
 46. PRINT PHONE _____
 47. PRINT DATE _____
 48. PRINT SIGNATURE _____
 49. PRINT NAME _____
 50. PRINT ADDRESS _____
 51. PRINT CITY _____
 52. PRINT STATE _____
 53. PRINT ZIP _____
 54. PRINT PHONE _____
 55. PRINT DATE _____
 56. PRINT SIGNATURE _____
 57. PRINT NAME _____
 58. PRINT ADDRESS _____
 59. PRINT CITY _____
 60. PRINT STATE _____
 61. PRINT ZIP _____
 62. PRINT PHONE _____
 63. PRINT DATE _____
 64. PRINT SIGNATURE _____
 65. PRINT NAME _____
 66. PRINT ADDRESS _____
 67. PRINT CITY _____
 68. PRINT STATE _____
 69. PRINT ZIP _____
 70. PRINT PHONE _____
 71. PRINT DATE _____
 72. PRINT SIGNATURE _____
 73. PRINT NAME _____
 74. PRINT ADDRESS _____
 75. PRINT CITY _____
 76. PRINT STATE _____
 77. PRINT ZIP _____
 78. PRINT PHONE _____
 79. PRINT DATE _____
 80. PRINT SIGNATURE _____
 81. PRINT NAME _____
 82. PRINT ADDRESS _____
 83. PRINT CITY _____
 84. PRINT STATE _____
 85. PRINT ZIP _____
 86. PRINT PHONE _____
 87. PRINT DATE _____
 88. PRINT SIGNATURE _____
 89. PRINT NAME _____
 90. PRINT ADDRESS _____
 91. PRINT CITY _____
 92. PRINT STATE _____
 93. PRINT ZIP _____
 94. PRINT PHONE _____
 95. PRINT DATE _____
 96. PRINT SIGNATURE _____
 97. PRINT NAME _____
 98. PRINT ADDRESS _____
 99. PRINT CITY _____
 100. PRINT STATE _____
 101. PRINT ZIP _____
 102. PRINT PHONE _____
 103. PRINT DATE _____
 104. PRINT SIGNATURE _____
 105. PRINT NAME _____
 106. PRINT ADDRESS _____
 107. PRINT CITY _____
 108. PRINT STATE _____
 109. PRINT ZIP _____
 110. PRINT PHONE _____
 111. PRINT DATE _____
 112. PRINT SIGNATURE _____
 113. PRINT NAME _____
 114. PRINT ADDRESS _____
 115. PRINT CITY _____
 116. PRINT STATE _____
 117. PRINT ZIP _____
 118. PRINT PHONE _____
 119. PRINT DATE _____
 120. PRINT SIGNATURE _____
 121. PRINT NAME _____
 122. PRINT ADDRESS _____
 123. PRINT CITY _____
 124. PRINT STATE _____
 125. PRINT ZIP _____
 126. PRINT PHONE _____
 127. PRINT DATE _____
 128. PRINT SIGNATURE _____
 129. PRINT NAME _____
 130. PRINT ADDRESS _____
 131. PRINT CITY _____
 132. PRINT STATE _____
 133. PRINT ZIP _____
 134. PRINT PHONE _____
 135. PRINT DATE _____
 136. PRINT SIGNATURE _____
 137. PRINT NAME _____
 138. PRINT ADDRESS _____
 139. PRINT CITY _____
 140. PRINT STATE _____
 141. PRINT ZIP _____
 142. PRINT PHONE _____
 143. PRINT DATE _____
 144. PRINT SIGNATURE _____
 145. PRINT NAME _____
 146. PRINT ADDRESS _____
 147. PRINT CITY _____
 148. PRINT STATE _____
 149. PRINT ZIP _____
 150. PRINT PHONE _____
 151. PRINT DATE _____
 152. PRINT SIGNATURE _____
 153. PRINT NAME _____
 154. PRINT ADDRESS _____
 155. PRINT CITY _____
 156. PRINT STATE _____
 157. PRINT ZIP _____
 158. PRINT PHONE _____
 159. PRINT DATE _____
 160. PRINT SIGNATURE _____
 161. PRINT NAME _____
 162. PRINT ADDRESS _____
 163. PRINT CITY _____
 164. PRINT STATE _____
 165. PRINT ZIP _____
 166. PRINT PHONE _____
 167. PRINT DATE _____
 168. PRINT SIGNATURE _____
 169. PRINT NAME _____
 170. PRINT ADDRESS _____
 171. PRINT CITY _____
 172. PRINT STATE _____
 173. PRINT ZIP _____
 174. PRINT PHONE _____
 175. PRINT DATE _____
 176. PRINT SIGNATURE _____
 177. PRINT NAME _____
 178. PRINT ADDRESS _____
 179. PRINT CITY _____
 180. PRINT STATE _____
 181. PRINT ZIP _____
 182. PRINT PHONE _____
 183. PRINT DATE _____
 184. PRINT SIGNATURE _____
 185. PRINT NAME _____
 186. PRINT ADDRESS _____
 187. PRINT CITY _____
 188. PRINT STATE _____
 189. PRINT ZIP _____
 190. PRINT PHONE _____
 191. PRINT DATE _____
 192. PRINT SIGNATURE _____
 193. PRINT NAME _____
 194. PRINT ADDRESS _____
 195. PRINT CITY _____
 196. PRINT STATE _____
 197. PRINT ZIP _____
 198. PRINT PHONE _____
 199. PRINT DATE _____
 200. PRINT SIGNATURE _____
 201. PRINT NAME _____
 202. PRINT ADDRESS _____
 203. PRINT CITY _____
 204. PRINT STATE _____
 205. PRINT ZIP _____
 206. PRINT PHONE _____
 207. PRINT DATE _____
 208. PRINT SIGNATURE _____
 209. PRINT NAME _____
 210. PRINT ADDRESS _____
 211. PRINT CITY _____
 212. PRINT STATE _____
 213. PRINT ZIP _____
 214. PRINT PHONE _____
 215. PRINT DATE _____
 216. PRINT SIGNATURE _____
 217. PRINT NAME _____
 218. PRINT ADDRESS _____
 219. PRINT CITY _____
 220. PRINT STATE _____

Graph Paper

[illegible]

FORMA DE PROPIEDAD

☐ Propiedad individual
☒ Propiedad colectiva
☐ Propiedad comunal

INFORMACIÓN DE LA PROFESORADO

1	COLECCIÓN DE LA
2	PROFESORADO
3	EN LA CATEGORÍA DE LA
4	EN LA CATEGORÍA DE LA

1. Datos de la Profesora

DATOS DEL PROPIETARIO														
PERSONALIA		APELLIDOS		NOMBRE		CATEGORIA DE IDENTIFICACION		FECHA DE PROPIEDAD						
		RIVERA		ROYES		1300382827								
		FLORES		NICHENGA		CESAR FERNANDO		4/8/80						
CÓDIGO ☐														

DATE OF DEATH: 11/11/1991

[illegible][illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

C. 28945
2222908
15452

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTimonio de Escritura

De _____

Otorgada por _____

SEÑORITA _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

COPIA

CODIGO : 2014.13.02.04.P7156

21231



OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA Y SEÑORA
ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ; A FAVOR DEL
SEÑOR CESAR FERNANDO FLORES ANCHUNDIA.-

CUANTIA : \$ 7,452.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día
jueves veintitrés de octubre del año dos mil catorce, ante
mí, ABOGADA ELSYE CEDAÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública
Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte y en calidad de VENEDORES, los cónyuges WILSON
GONZALO MORILLO VINUEZA señor señora ESPERANZA
MERCEDES TAPIA VELIZ, casados entre sí, por sus propios
derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno siete cero siete tres ocho uno tres cuatro guión
siete, y, uno tres cero seis nueve tres cero dos ocho guión
ocho, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por
mí, se agregan a esta escritura. Los vendedores son de

NOTARIA PUBLICA CANTON
MANTA - ECUADOR

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor CESAR FERNANDO FLORES ANCHUNDIA, casado con la señora Gabriela Casquete Moreira, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro tres ocho uno tres tres guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

parte y en calidad de VENEDORES, los cónyuges señor
WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA y señora
ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ, por sus propios y
personales derechos y, por otra parte, en calidad de
COMPRADOR, el señor CESAR FERNANDO FLORES
ANCHUNDIA, todos los comparecientes lo hacen libre y
voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. SEGUNDA:
ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran que son dueños y
propietarios de Un lote de terreno signado con el número Ocho,
de la Manzana C, del Programa denominado MAR Y CIELO,
ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de
Manabí, el mismo que adquirieron por compraventa que le hicieron
a la señora Betty Rivera Cedeño, según consta de la Escritura
Pública de Partición Extrajudicial y Renuncia, autorizada en la
Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el seis de octubre del
dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Manta, el catorce de octubre del dos mil catorce;
comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE, Doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS,
Con doce metros y lindera con lote número siete de la Manzana
C; POR UN COSTADO, Con veintidós metros y lindera con lote

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA, MANABÍ

número diez de la manzana C; POR EL OTRO COSTADO,

Veintisiete metros y lindera con lote número seis de la manzana

C. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO
METROS CUADRADOS.- TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes indicados, los vendedores señor WILSON
GONZALO MORILLO VINUEZA y señora ESPERANZA
MERCEDES TAPIA VELIZ, tienen a bien libre y voluntariamente,
dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor
CESAR FERNANDO FLORES ANCHUNDIA, el lote de terreno
descrito e individualizado e la cláusula segunda de los
antecedentes, terreno signado con el número Ocho, de la
Manzana C, del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado
en la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí.-

No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la
realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los
linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de
mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES,
valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora,
quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABÍ

a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANTAS

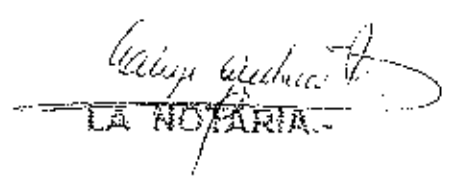
validad y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, matrícula número: trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión tres. Por lo de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
C.C.No. 170738134-7


ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ
C.C.No. 130693028-8


CESAR FERNANDO FLORES ANCHUNDIA
C.C.No. 130438133-8




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308467

CONSERVACIÓN		CONDOMINIO	ÁREA	ANEXO	CONTROL
CANTÓN MANTO		200 00 00	32.00	1480.00	1480.00
VENEDOR		A. CARGAS Y ADICIONALES			
C.C.R.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
00000000	VENEDOR DE VENTA DE CEMENTO	PARTE DE CEMENTO DE VENTA	Impuesto de Transferencia	40.00	
			Impuesto de Transferencia de CEMENTO	10.00	
			TOTAL A PAGAR	50.00	
			VALOR PAGADO	50.00	
			BALDO	0.00	

EL MUNICIPIO DE MANTO, ECUADOR, EMITE EL PRESENTE TÍTULO DE CRÉDITO A FAVOR DE LA SEÑALADA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN VIGENCIA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
 MANTO, ECUADOR
 Sra. Juliana Rodríguez
 RECAUDACIÓN

Handwritten signature
 2000



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000026493

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
RAZON SOCIAL: PROG. DENOMINADO MAR Y CIELO M3-C
DIRECCION: LT. DIRECCION PREDIO:

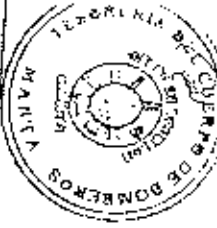
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
LT. DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 331384
CAJA: MARGARITA ANCUNDIA J
FECHA DE PAGO: 22/10/2014 11:29:00

AREA DE SELLO



VALOR DESCRIPCION

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 20 de enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

35003



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 35003.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 11 de junio de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2222908000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana C del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, provincia de Manabí. El lote de terreno tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública; POR ATRAS: doce metros y lindera con lote número siete de la manzana C; POR UN COSTADO: veintisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana C. POR EL OTRO COSTADO: Veintisiete metros y lindera con lote número seis de la manzana C, con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	793 23/03/2001	6.461
Sentencia	Poseción Efectiva	80 29/04/2014	1.588
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3.707 09/09/2014	12.771
Compra Venta	Compraventa	4.561 04/10/2014	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrita el: lunes, 26 de junio de 1986

Tomo: 1.1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: L.3761

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escripción: Folio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos treinta y seis metros cuadrados que se





encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DI-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio del presente se permite indicar lo siguientes. Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Pflanzamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m². En la Notaría Cuarta del cantón Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMERO LOTE 2:925.00 m² contemplado como Escuela comunal. Frente 59.00m. vía Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle pública. Costado derecho 63.00 m. calle pública. Costado izquierdo 39.00m. calle pública. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m² contemplado como área verde 2. Frente 150.00 m. vía Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle pública. Costado derecho 39.00m. calle pública. Costado izquierdo 32.00m. calle pública dando un total de 8.143.50 m². Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepción por el promotor de la Urbanización Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 252 de la ley Orgánica de régimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso público, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podrán ser materia de utilización indirecta a través de la mediación del pago de regalía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	Casado	Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solórzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de marzo de 2001
Tomo: I Folio Inicial: 6.441 - Folio Final: 6.450
Número de Inscripción: 793 Número de Repertorio: 1.393
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

El Sr. Wilson Patricio Jaramillo Bérmeo, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia Manta y como mandatario o apoderado del Sr. Ing. Jorge Anibal Comejo Proaño, Gerente General del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.
El lote de terreno signado con el No. Ocho, de la manzana C, del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de Trescientos veintidós metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



Estado Civil: Casado(a)
Domicilio: Manta

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social
80-0000000017477 Rivera Reyes Luis Orlando
80-0000000015065 Banca Ecuatoriana de la Vivienda
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
883 26-jun-1986 2115 2422
Libro: Compra Venta

3.1. Poseción Efectiva

Inscrito el: martes, 29 de abril de 2014
Toma: 1 Folio Inicial: 1.388 Folio Final: 1.408
Número de Inscripción: 88 Número de Repertorio: 3.506
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROMISIVA de los bienes de los causantes Luis Orlando Rivera Reyes y Blanca Inedira Cedeño Macías. El lote de terreno signado con el número Ocho de la Manzana C, del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social
13-02009772 Rivera Cedeño Betty Cecilia
13-01457881 Rivera Cedeño Luis Alberto
13-03369042 Rivera Cedeño Walter Orlando
80-0000000073375 Cedeño Macías Blanca Inedira
80-0000000017477 Rivera Reyes Luis Orlando
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
793 23-mar-2001 6441 6150
Libro: Compra Venta

Estado Civil: (Ninguno)
Domicilio: Manta
(Ninguno): Manta
(Ninguno): Manta
(Ninguno): Manta
(Ninguno): Manta

4.1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 09 de septiembre de 2014
Toma: 1 Folio Inicial: 72.771 Folio Final: 72.814
Número de Inscripción: 3.707 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

PARTEICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS
PARTICION: Los bienes dejados por sus padres los causantes señor Luis Orlando Rivera Reyes y Señora Blanca Inedira Cedeño Macías, quedando distribuido de la siguiente forma a la Señora Betty Cecilia Rivera Cedeño, en calidad de heredera le corresponde el equivalente al veinte y tres punto treinta y tres por ciento sobre el bien inmueble descrito, al heredero señor Luis Alberto Rivera Cedeño en calidad de heredero le corresponde el

Fecha de Emisión: 11/11/14

Certificado impreso por: C.I.S.



equivalente al treinta y tres por ciento sobre el inmueble descrito al Señor. Walter Orlando Rivera Cedeño en calidad de heredero le corresponde el equivalente al treinta y tres por ciento sobre el

RENUNCIA. - El Sr. Walter Orlando Rivera Cedeño, por sus propios derechos y el Sr. Luis Alberto Rivera Cedeño, en calidad ya invocada, a través de su Apoderada Especial, manifiestan que RENUNCIAN voluntariamente a los Derechos y Acciones hereditarios que legalmente les corresponde, a favor de la Sra. heredera Betty Cecilia Rivera Cedeño, determinado sobre un lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana C, del Programa denominado Mar y Cielo de la parroquia Tarqui, actualmente los Esteros del Cañón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000073375	Cedeño Macías Blanca Indelira	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000017477	Rivera Reyes Luis Orlando	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado	Manta
Renunciante	13-01437881	Rivera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Renunciante	13-03360042	Rivera Cedeño Walter Orlando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Compra Venta: 793
Inscripción: 23-mar-2001
Folio Inicial: 6441
Folio final: 6450

5 / 4 **Compraventa**
Inscripción: martes, 14 de octubre de 2014
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.161
Número de Repertorio: 1
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cañón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2014
Escripción/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
COMPRAVENTA



"Comprador", el lote de terreno signado con el número Ocho de la Manzana C. del programa denominado MAR Y CIELO ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07381347	Morillo Vinuesa Wilson Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: 3707
Fec. Inscripción: 09-sep-2014
Folio Inicial: 72771
Folio final: 72814

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 75003

Página: 4
De: 5



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:14:36 del martes, 14 de octubre de 2014

A petición del Sr. *Isabel Anillo*

Elaborado por: Cleotilde Ortúzar Suárez Delgado
130596459-3



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o si
emitéra un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

.....
.....
.....

.....
.....
.....

.....
.....
.....

Guadalupe

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117436

Nº 0117436

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de octubre de 2014

No. Electrónico: 23945

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-29-08-000

Ubicado en: PROG. DENOMINADO MAR Y CIELO MZ-C LT. 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1707381347

WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7452,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7452,00

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeño-Rapetti
Director de Avalúos, Catastros y Registros



44
22
96,86

44
22
96,86

44
22
96,86

44
22
96,86

44
22
96,86

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098286



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MORILLO VASQUEZ WILSON GONZALO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16c Octubre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2222908000 PROG. DENOMINADO MAR Y CIELO MZ-C LT. 8
Manta, diez y seis de octubre del dos mil catorce



RESPONSABLE DEL AREA DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
MANTO, 16 de Octubre del 2014
MORILLO VASQUEZ WILSON GONZALO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067727



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
ubicada PROG. DENOMINADO MAR Y CIELO MZ-C LT. 8
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$7452.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 22 de OCTUBRE del 2014

Director Financiero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



N. 130693028-8

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
 TAPIA VELIZ
 ESPERANZA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOS RIOS
 QUEVEDO
 QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 WILSON GONZALO
 MORILLO VINUEZA



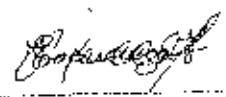
INSTRUCCION PROFESION/OCCUPACION
 BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
 TAPIA ALCIVAR NEY

APellidos y Nombres de la Madre
 VELIZ MOYA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2013-09-27

FECHA DE EXPIRACION
 2023-09-27

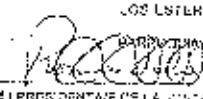
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

019

019-0088 1306930288

ADVERSO IDENTIFICADO CÉDULA
 TAPIA VELIZ ESPERANZA MERCEDES

MANTAS
 PROVINCIA 1
 MANTA LOS LTEROS
 CANTON 1
 ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNA

1306930288

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170738134-7
 MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
 PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/TUFIGACHU
 13 OCTUBRE 1962
 00-2 0108 00214 N
 PICHINCHA/ PEDRO MONCAYO
 TABACUNO 1962



EQUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ
 SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO
 LUIS MORILLO
 ROSA VINUEZA
 PEDRO MONCAYO 09/09/2008
 09/09/2020
 REN 2850539



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014
 016
 016 - 0138 1707381347
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
 MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
 MANABI
 PROVINCIA JARAMILLO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres:
FLORES ANCHUNDIA
CECER FERNANDO
INDICADOR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANITA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-02-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGE: GARCIA BERNARDA
CASQUETE: ROBERTA

130438133-6

INSTRUCCIÓN:
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
PROFESOR
CHOFER PROFESIONAL
Y-S-444444
APellidos y Nombres del Padre:
FLORES ZAVALA ROMULO JOSE
APellidos y Nombres de la Madre:
ANCHUNDIA LUCAS ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANITA
2014-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-08-18

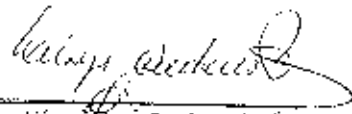
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
C.E.N.E.
CATEGORÍA NACIONAL 2014-2018

034
034 - 0297
NÚMERO DE CÉDULA:
FLORES ANCHUNDIA CECER FERNANDO
1304381336
CÉDULA
MANABI
PROVINCIA
MANITA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA
AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

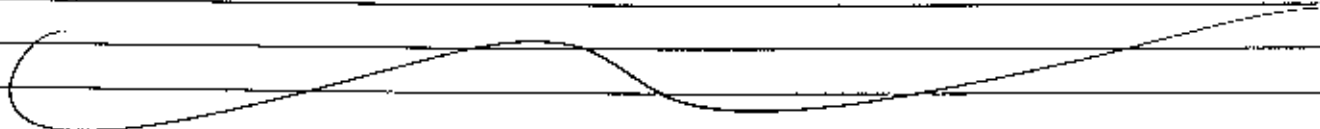
4/08/2014
CANTÓN MANITA
MANABI

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P7155.-

DOY FE.-


Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	16/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-22-24-08	
NOMBRES y/o RAZON:	MCYLLLO VINOZGA	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELUAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Cert de A.	
	Mayra.	
	FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
	FIRMA DEL INSPECTOR:	FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
	Sr. Alejandro Chola, Sr. Francisco Soto	
		17/10/14
	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		
	FIRMA DEL DIRECTOR	

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 271036

10/06/2014 3:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-22-29-08-000	324.00	\$ 7.452,00	PROG. DENOMINADO MAR Y C ELO MZ-C L.T. 9	2014	136223	271036
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MORILLÓ VINUEZA WILSON GONZALO		1707381347	Costa Judicial			
4/10/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 2,36		\$ 2,36
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2012	\$ 1,34		\$ 1,34
CERTIFICO : Que es fiel copia			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,16		\$ 19,16
del original			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,90		\$ 14,90
DPTO. DE RECAUDACION			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 38,51
			VALOR PAGADO			\$ 53,51
			SALDO			\$ 0,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



35003



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35003.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 11 de junio de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2222908000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número. Ocho, de la manzana C, del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, provincia de Manabí. El lote de terreno tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública; POR ATRAS: doce metros y lindera con lote número siete de la manzana C; POR UN COSTADO: veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana C, POR EL OTRO COSTADO: Veintisiete metros y lindera con lote número seis de la manzana C, con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	793 23/03/2001	6.441
Sentencia	Posesión Efectiva	80 29/04/2014	1.388
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3.707 09/09/2014	72.771
Compra Venta	Compraventa	4.161 04/10/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se





encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DI-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m². En la Notaría Cuarta del cantón Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m² contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. vía Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle pública. Costado derecho 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo 39.00m. calle pública. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m² contemplado como área verde 2. Frente 150.00 m. vía Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle pública. Costado derecho 39.00m. calle pública. Costado izquierdo 32.00m. calle pública. dando un total de 8.143.50 m². Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepción por el promotor de la Urbanización Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 252 de la ley Orgánica de régimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso público, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podrán ser materia de utilización individual mediante el pago de regalía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solórzano José Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Miles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de marzo de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.441 - Folio Final: 6.450
Número de Inscripción: 793 Número de Repertorio: 1.393
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Wilson Patricio Jaramillo Bérmeo, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia Manta y como mandatario o apoderado del Sr. Ing. Jorge Anibal Cornejo Proaño, Gerente General del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

El lote de terreno signado con el No. Ocho, de la manzana C, del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de Trescientos veintidós metros cuadrados.



19/11



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017477	Rivera Reyes Luis Orlindo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: martes, 29 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.388 - Folio Final: 1.408
Número de Inscripción: 80 Número de Repertorio: 3.506
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes de los causantes Luis Orlindo Rivera Reyes y Blanca Indelira Cedeño Macías. El lote de terreno signado con el número Ocho de la Manzana C, del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la Parroquia Tarquí Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01457881	Rivera Cedeño Luis Alberto	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03360042	Rivera Cedeño Walter Orlindo	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000073375	Cedeño Macías Blanca Indelira	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000017477	Rivera Reyes Luis Orlindo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	793	23-mar-2001	6441	6450

4 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 09 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 72.771 - Folio Final: 72.814
Número de Inscripción: 3.707 Número de Repertorio: 6.691
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS
PARTICION.- Los bienes dejados por sus padres los causantes señor Luis Orlindo Rivera Reyes y Señora Blanca Indelira Cedeño Macías, quedando distribuido de la siguiente forma a la Señora Betty Cecilia Rivera Cedeño, en calidad de heredera le corresponde el equivalente al treinta y tres punto treinta y tres por ciento sobre el bien inmueble descrito, al heredero señor Luis Alberto Rivera Cedeño en calidad de heredero le corresponde el





equivalente al treinta y tres punto treinta y tres por ciento sobre el inmueble descrito al Señor. Walter Orlindo Rivera Cedeño en calidad de heredero le corresponde el equivalente al treinta y tres punto treinta y tres por ciento sobre el inmueble descrito.

RENUNCIA.- * El Sr. Walter Orlindo Rivera Cedeño, por sus propios derechos y el Sr. Luis Alberto Rivera Cedeño, en calidad ya invocada, a través de su Apoderada Especial, manifiestan que RENUNCIAN voluntariamente a los Derechos y Acciones hereditarios que legalmente les corresponde, a favor de la Sra. heredera Betty Cecilia Rivera Cedeño, determinado sobre un lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana C, del Programa denominado Mar y Cielo de la parroquia Tarquí, actualmente los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000073375	Cedeño Macías Blanca Indelira	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000017477	Rivera Reyes Luis Orlindo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado	Manta
Renunciante	13-01457881	Rivera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Renunciante	13-03360042	Rivera Cedeño Walter Orlindo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	793	23-mar-2001	6441	6450

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4.161 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 06 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Wilson Gonzalo Morillo Vinuesa, casado por sus propios derechos en calidad de "Comprador", el lote de terreno signado con el número Ocho de la Manzana C. del programa denominado MAR Y CIELO ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07381347	Morillo Vinuesa Wilson Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3707	09-sep-2014	72771	72814

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:14:36 del martes, 14 de octubre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170738134-7
 MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
 PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/TUFIGACHI
 13 OCTUBRE 1962
 001-2 0108 00214 M
 PICHINCHA/ PEDRO MONCAYO
 TABACUNDO 1962



EQUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ
 SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO
 LUIS MORILLO
 ROSA VINUEZA
 PEDRO MONCAYO 09/09/2008
 09/09/2020
 REN 2850539
 PCH



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES Nacionales 2008
 016
 016-0138 1707381347
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	JARAMILLO	0
JARAMILLO	PARRÓQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

1. DATOS DE LA REALIZACIÓN

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLAS: _____

DIRECCION: barrio **LOT HAR Y CIELO**

CALLE: **WZ C 17 B**

NO. _____

INDICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

2. DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

TERMINOS

SALE PEATONAL

SALE VEHICULAR

SALE

FINIDA

MALECON

PLAZA

44 PRINCIPAL

DE RIO

DE CEMENTO

DE

ANILLO O PIEDRA DE RIO

ACUIN O BALOSA

11A VIA

11E

11F

11G

11H

11I

11J

11K

11L

11M

11N

11O

11P

11Q

11R

11S

11T

11U

11V

11W

11X

11Y

11Z

11AA

11AB

11AC

11AD

11AE

11AF

11AG

11AH

11AI

11AJ

11AK

11AL

11AM

11AN

11AO

11AP

11AQ

11AR

11AS

11AT

11AU

11AV

11AW

11AX

11AY

11AZ

11BA

11BB

11BC

11BD

11BE

11BF

11BG

11BH

11BI

11BJ

11BK

11BL

11BM

11BN

11BO

11BP

11BQ

11BR

11BS

11BT

11BU

11BV

11BW

11BX

11BY

11BZ

11CA

11CB

11CC

11CD

11CE

11CF

11CG

11CH

11CI

11CJ

11CK

11CL

11CM

11CN

11CO

11CP

11CQ

11CR

11CS

11CT

11CU

11CV

11CW

11CX

11CY

11CZ

11DA

11DB

11DC

11DD

11DE

11DF

11DG

11DH

11DI

11DJ

11DK

11DL

11DM

11DN

11DO

11DP

11DQ

11DR

11DS

11DT

11DU

11DV

11DW

11DX

11DY

11DZ

11EA

11EB

11EC

11ED

11EE

11EF

11EG

11EH

11EI

11EJ

11EK

11EL

11EM

11EN

11EO

11EP

11EQ

11ER

11ES

11ET

11EU

11EV

11EW

11EX

11EY

11EZ

11FA

11FB

11FC

11FD

11FE

11FF

11FG

11FH

11FI

11FJ

11FK

11FL

11FM

11FN

11FO

11FP

11FQ

11FR

11FS

11FT

11FU

11FV

11FW

11FX

11FY

11FZ

11GA

11GB

11GC

11GD

11GE

11GF

11GG

11GH

11GI

11GJ

11GK

11GL

11GM

11GN

11GO

11GP

11GQ

11GR

11GS

11GT

11GU

11GV

11GW

11GX

11GY

11GZ

11HA

11HB

11HC

11HD

11HE

11HF

11HG

11HH

11HI

11HJ

11HK

11HL

11HM

11HN

11HO

11HP

11HQ

11HR

11HS

11HT

11HU

11HV

11HW

11HX

11HY

11HZ

11IA

11IB

11IC

11ID

11IE

11IF

11IG

11IH

11II

11IJ

11IK

11IL

11IM

11IN

11IO

11IP

11IQ

11IR

11IS

11IT

11IU

11IV

11IW

11IX

11IY

11IZ

11JA

11JB

11JC

11JD

11JE

11JF

11JG

11JH

11JI

11JJ

11JK

11JL

11JM

11JN

11JO

11JP

11JQ

11JR

11JS

11JT

11JU

11JV

11JW

11JX

11JY

11JZ

11KA

11KB

11KC

11KD

11KE

11KF

11KG

11KH

11KI

11KJ

11KK

11KL

11KM

11KN

11KO

11KP

11KQ

11KR

11KS

11KT

11KU

11KV

11KW

11KX

11KY

11KZ

11LA

11LB

11LC

11LD

11LE

11LF

11LG

11LH

11LI

11LJ

11LK

11LL

11LM

11LN

11LO

11LP

11LQ

11LR

11LS

11LT

11LU

11LV

11LW

11LX

11LY

11LZ

11MA

11MB

11MC

11MD

11ME

11MF

11MG

11MH

11MI

11MJ

11MK

11ML

11MM

11MN

11MO

11MP

11MQ

11MR

11MS

11MT

11MU

11MV

11MW

11MX

11MY

11MZ

11NA

11NB

11NC

11ND

11NE

11NF

11NG

11NH

11NI

11NJ

11NK

11NL

11NM

11NN

11NO

11NP

11NQ

11NR

11NS

11NT

11NU

11NV

11NW

11NX

11NY

11NZ

11OA

11OB

11OC

11OD

11OE

11OF

11OG

11OH

11OI

11OJ

11OK

11OL

11OM

11ON

11OO

11OP

11OQ

11OR

11OS

11OT

11OU

11OV

11OW

11OX

11OY

11OZ

11PA

11PB

11PC

11PD

11PE

11PF

11PG

11PH

11PI

11PJ

11PK

11PL

11PM

11PN

11PO

11PP

11PQ

11PR

11PS

11PT

11PU

11PV

11PW

11PX

11PY

11PZ

11QA

11QB

11QC

11QD

11QE

11QF

11QG

11QH

11QI

11QJ

11QK

11QL

11QM

11QN

11QO

11QP

11QQ

11QR

11QS

11QT

11QU

11QV

11QW

11QX

11QY

11QZ

11RA

11RB

11RC

11RD

11RE

11RF

11RG

11RH

11RI

11RJ

11RK

11RL

11RM

11RN

11RO

11RP

11RQ

11RR

11RS

11RT

11RU

11RV

11RW

11RX

11RY

11RZ

11SA

11SB

11SC

11SD

11SE

11SF

11SG

11SH

11SI

11SJ

11SK

11SL

11SM

11SN

11SO

11SP

11SQ

11SR

11SS

11ST

11SU

11SV

11SW

11SX

11SY

11SZ

11TA

11TB

11TC

11TD

11TE

11TF

11TG

11TH

11TI

11TJ

11TK

11TL

11TM

11TN

11TO

11TP

11TQ

11TR

11TS

11TT

11TU

11TV

11TW

11TX

11TY

11TZ

11UA

11UB

11UC

11UD

11UE

11UF

11UG

11UH

11UI

11UJ

11UK

11UL

11UM

11UN

11UO

11UP

11UQ

11UR

11US

11UT

11UU

11UV

11UW

11UX

11UY

11UZ

11VA

11VB

11VC

11VD

11VE

11VF

11VG

11VH

11VI

11VJ

11VK

11VL

11VM

11VN

11VO

11VP

11VQ

11VR

11VS

11VT

11VU

11VV

11VW

11VX

11VY

11VZ

11WA

11WB

11WC

11WD

11WE

11WF

11WG

11WH

11WI

11WJ

11WK

11WL

11WM

11WN

11WO

11WP

11WQ

11WR

11WS

11WT

11WU

11WV

11WW

11WX

11WY

11WZ

11XA

11XB

11XC

11XD

11XE

11XF

11XG

11XH

11XI

11XJ

11XK

11XL

11XM

11XN

11XO

11XP

11XQ

11XR

11XS

11XT

11XU

11XV

11XW

11XX

11XY

11XZ

11YA

11YB

11YC

11YD

11YE

11YF

11YG

11YH

11YI

11YJ

11YK

11YL

11YM

11YN

11YO

11YP

11YQ

11YR

11YS

11YT

11YU

11YV

11YW

11YX

11YY

11YZ

11ZA

11ZB

11ZC

11ZD

11ZE

11ZF

11ZG

11ZH

11ZI

11ZJ

11ZK

11ZL

11ZM

11ZN

11ZO

11ZP

11ZQ

11ZR

11ZS

11ZT

11ZU

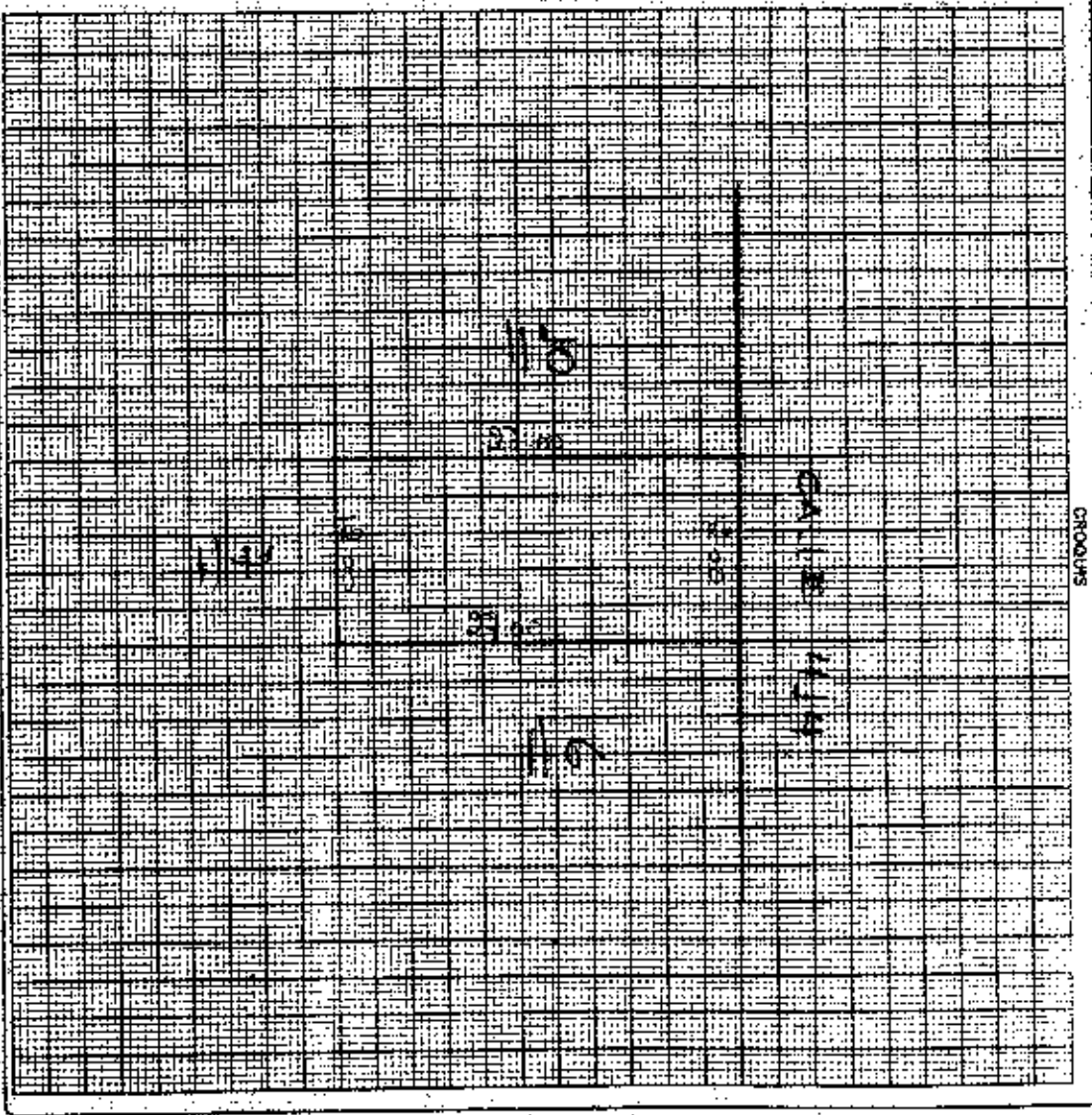
11ZV

11ZW

11ZX

11ZY

11ZZ



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27. sin edificación ☒ 1

28. con edificación ☐ 2

29. uso del área sin edificación

30. sin uso ☒ 1

31. al mismo que en la construcción ☐ 2

32. otro uso ☐ 3

33. número de bloques en construcción ☐ 1

34. número de bloques en construcción ☐ 2

35. número de bloques en construcción ☐ 3

36. número de bloques en construcción ☐ 4

37. número de bloques en construcción ☐ 5

38. número de bloques en construcción ☐ 6

39. número de bloques en construcción ☐ 7

40. número de bloques en construcción ☐ 8

41. número de bloques en construcción ☐ 9

42. número de bloques en construcción ☐ 10

43. número de bloques en construcción ☐ 11

44. número de bloques en construcción ☐ 12

45. número de bloques en construcción ☐ 13

46. número de bloques en construcción ☐ 14

47. número de bloques en construcción ☐ 15

48. número de bloques en construcción ☐ 16

49. número de bloques en construcción ☐ 17

50. número de bloques en construcción ☐ 18

51. número de bloques en construcción ☐ 19

52. número de bloques en construcción ☐ 20

53. número de bloques en construcción ☐ 21

54. número de bloques en construcción ☐ 22

55. número de bloques en construcción ☐ 23

56. número de bloques en construcción ☐ 24

57. número de bloques en construcción ☐ 25

58. número de bloques en construcción ☐ 26

59. número de bloques en construcción ☐ 27

60. número de bloques en construcción ☐ 28

61. número de bloques en construcción ☐ 29

62. número de bloques en construcción ☐ 30

63. número de bloques en construcción ☐ 31

64. número de bloques en construcción ☐ 32

65. número de bloques en construcción ☐ 33

66. número de bloques en construcción ☐ 34

67. número de bloques en construcción ☐ 35

68. número de bloques en construcción ☐ 36

69. número de bloques en construcción ☐ 37

70. número de bloques en construcción ☐ 38

71. número de bloques en construcción ☐ 39

72. número de bloques en construcción ☐ 40

73. número de bloques en construcción ☐ 41

74. número de bloques en construcción ☐ 42

75. número de bloques en construcción ☐ 43

76. número de bloques en construcción ☐ 44

77. número de bloques en construcción ☐ 45

78. número de bloques en construcción ☐ 46

79. número de bloques en construcción ☐ 47

80. número de bloques en construcción ☐ 48

81. número de bloques en construcción ☐ 49

82. número de bloques en construcción ☐ 50

83. número de bloques en construcción ☐ 51

84. número de bloques en construcción ☐ 52

85. número de bloques en construcción ☐ 53

86. número de bloques en construcción ☐ 54

87. número de bloques en construcción ☐ 55

88. número de bloques en construcción ☐ 56

89. número de bloques en construcción ☐ 57

90. número de bloques en construcción ☐ 58

91. número de bloques en construcción ☐ 59

92. número de bloques en construcción ☐ 60

93. número de bloques en construcción ☐ 61

94. número de bloques en construcción ☐ 62

95. número de bloques en construcción ☐ 63

96. número de bloques en construcción ☐ 64

97. número de bloques en construcción ☐ 65

98. número de bloques en construcción ☐ 66

99. número de bloques en construcción ☐ 67

100. número de bloques en construcción ☐ 68

101. número de bloques en construcción ☐ 69

102. número de bloques en construcción ☐ 70

103. número de bloques en construcción ☐ 71

104. número de bloques en construcción ☐ 72

105. número de bloques en construcción ☐ 73

106. número de bloques en construcción ☐ 74

107. número de bloques en construcción ☐ 75

108. número de bloques en construcción ☐ 76

109. número de bloques en construcción ☐ 77

110. número de bloques en construcción ☐ 78

111. número de bloques en construcción ☐ 79

112. número de bloques en construcción ☐ 80

113. número de bloques en construcción ☐ 81

114. número de bloques en construcción ☐ 82

115. número de bloques en construcción ☐ 83

116. número de bloques en construcción ☐ 84

117. número de bloques en construcción ☐ 85

118. número de bloques en construcción ☐ 86

119. número de bloques en construcción ☐ 87

120. número de bloques en construcción ☐ 88

121. número de bloques en construcción ☐ 89

122. número de bloques en construcción ☐ 90

123. número de bloques en construcción ☐ 91

124. número de bloques en construcción ☐ 92

125. número de bloques en construcción ☐ 93

126. número de bloques en construcción ☐ 94

127. número de bloques en construcción ☐ 95

128. número de bloques en construcción ☐ 96

129. número de bloques en construcción ☐ 97

130. número de bloques en construcción ☐ 98

131. número de bloques en construcción ☐ 99

132. número de bloques en construcción ☐ 100

2. 123456789 S. 1602-01

3. 123456789 S. 1602-01

4. 123456789 S. 1602-01

5. 123456789 S. 1602-01

6. 123456789 S. 1602-01

7. 123456789 S. 1602-01

8. 123456789 S. 1602-01

9. 123456789 S. 1602-01

10. 123456789 S. 1602-01

11. 123456789 S. 1602-01

12. 123456789 S. 1602-01

13. 123456789 S. 1602-01

14. 123456789 S. 1602-01

15. 123456789 S. 1602-01

16. 123456789 S. 1602-01

17. 123456789 S. 1602-01

18. 123456789 S. 1602-01

19. 123456789 S. 1602-01

20. 123456789 S. 1602-01

21. 123456789 S. 1602-01

22. 123456789 S. 1602-01

23. 123456789 S. 1602-01

24. 123456789 S. 1602-01

25. 123456789 S. 1602-01

26. 123456789 S. 1602-01

27. 123456789 S. 1602-01

28. 123456789 S. 1602-01

29. 123456789 S. 1602-01

30. 123456789 S. 1602-01

31. 123456789 S. 1602-01

32. 123456789 S. 1602-01

33. 123456789 S. 1602-01

34. 123456789 S. 1602-01

35. 123456789 S. 1602-01

36. 123456789 S. 1602-01

37. 123456789 S. 1602-01

38. 123456789 S. 1602-01

39. 123456789 S. 1602-01

40. 123456789 S. 1602-01

41. 123456789 S. 1602-01

42. 123456789 S. 1602-01

43. 123456789 S. 1602-01

44. 123456789 S. 1602-01

45. 123456789 S. 1602-01

46. 123456789 S. 1602-01

47. 123456789 S. 1602-01

48. 123456789 S. 1602-01

49. 123456789 S. 1602-01

50. 123456789 S. 1602-01

51. 123456789 S. 1602-01

52. 123456789 S. 1602-01

53. 123456789 S. 1602-01

54. 123456789 S. 1602-01

55. 123456789 S. 1602-01

56. 123456789 S. 1602-01

57. 123456789 S. 1602-01

58. 123456789 S. 1602-01

59. 123456789 S. 1602-01

60. 123456789 S. 1602-01

61. 123456789 S. 1602-01

62. 123456789 S. 1602-01

63. 123456789 S. 1602-01

64. 123456789 S. 1602-01

65. 123456789 S. 1602-01

66. 123456789 S. 1602-01

67. 123456789 S. 1602-01

68. 123456789 S. 1602-01

69. 123456789 S. 1602-01

70. 123456789 S. 1602-01

71. 123456789 S. 1602-01

72. 123456789 S. 1602-01

73. 123456789 S. 1602-01

74. 123456789 S. 1602-01

75. 123456789 S. 1602-01

76. 123456789 S. 1602-01

77. 123456789 S. 1602-01

78. 123456789 S. 1602-01

79. 123456789 S. 1602-01

80. 123456789 S. 1602-01

81. 123456789 S. 1602-01

82. 123456789 S. 1602-01

83. 123456789 S. 1602-01

84. 123456789 S. 1602-01

85. 123456789 S. 1602-01

86. 123456789 S. 1602-01

87. 123456789 S. 1602-01

88. 123456789 S. 1602-01

89. 123456789 S. 1602-01

90. 123456789 S. 1602-01

91. 123456789 S. 1602-01

92. 123456789 S. 1602-01

93. 123456789 S. 1602-01

94. 123456789 S. 1602-01

95. 123456789 S. 1602-01

96. 123456789 S. 1602-01

PERSONERIA: PRUEBA APELLIDOS: REYES NOMBRES: LUIS OLIVERA CÉDULA DE IDENTIDAD O.C.: 130038281-8 MATRÍCULA: 2211

1. ☐ UNIFORME Y TAPAJE
 2. ☐ MENÚ Y LIMPIEZA
 3. ☐ VARETA PROPRIETARIA

1. ☐ CUBIERTA DE PLASTICO
 2. ☐ ENGRASADO MANUAL
 3. ☐ CUBIERTA DE PLASTICO
 4. ☐ OTRO (ESPECIFICAR)

CARGO:

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ESTRUCTURA	PARED				ENTREPISO INTERIOR O EXTERIOR				PISO				ENTREPISO SUPERIOR 10CM O CUBIERTA				TUM. BADO		VENTANAS				AGUA				ELECTRISMO		EQUIP. ESPECIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	canal	no lleno	no lleno	no lleno	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo